



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

618

Infracciones generales. Notificación resolución expediente sancionador IG 1150/2013

No ha sido posible notificar en su domicilio al Sr. FERNANDEZ MARTIN RAUL, con DNI 43117307N, el Decreto de Alcaldía nº 20405, de fecha 22.11.2013, que resuelve dicho expediente, pese a que se ha intentado dos veces. Visto que esta notificación podría lesionar derechos, se publica el presente edicto, de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los interesados pueden acudir al mencionado Negociado, Plaça de Santa Eulàlia, 9 4t, telf. 971 22 59 00, ext. 1378-1379, de lunes a viernes, de 8³⁰ a 14h, para ser debidamente informados y notificado.

Palma, 15 de enero de 2014

El jefe del Departamento de Interior

p.d. Decreto de Alcaldía nº 22.906, de 1 de diciembre de 2011

publicado en el BOIB nº 187, de 01.12.2011

Juan Carlos Sastre Sastre

